ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL SAN JUAN BAUTISTA

P. DE R. NÚM. 52 SERIE 2017-2018

Presentado por el señor Marco Antonio Rigau y la señora Aixa Morell Perelló

Referido a Sesión Especial

Fecha de presentación: 7 de mayo de 2018

RESOLUCIÓN

PARA EXPRESAR LA OPOSICIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN AL AUMENTO EN LOS COSTOS DE MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO PROPUESTOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.

1	POR CUANTO: El lunes 30 de abril de 2018, la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto
2	Rico aumentó el crédito subgraduado en más de un 100%, tras aprobar un alza de \$56 a
3	\$115 dólares, para el mes de agosto. Cabe señalar, que la aprobación no contempló el fondo
4	de becas que había propuesto el presidente del organismo rector, para mitigar el impacto
5	económico en los estudiantes y familiares.
5	POR CUANTO: Por otro lado, el plan fiscal presentado por la Junta de Supervisión Fiscal pretende
7	aumentar el crédito subgraduado a \$157 dólares en el 2022. No obstante, la Universidad
3	de Puerto Rico intenta que sean \$140 dólares, a la misma fecha. Además, la Junta de
9	Supervisión Fiscal solicito también una reducción drástica de las exenciones de matrícula.

1	POR CUANTO: Según el director de política pública del Centro para una Nueva Economía, Sergio
2	Marxuach. ¹ La inversión en la educación ha sido identificada como uno de los factores
3	clave, que influencian el desarrollo económico. Ningún país con una economía avanzada
4	ha sufrido una reducción de la inversión en su sistema de educación. Los recortes
5	propuestos en el sistema universitario afectarán adversamente el acceso a la educación de
6	los sectores mas pobres de Puerto Rico, resultando en un aumento en la deserción escolar
7	y en la desigualdad, menor acceso al mercado laboral, y una reducción permanente del
8	potencial de crecimiento de la economía. También se pudiera ver una reducción en la tasa
9	de escolaridad de la población de Puerto Rico, por primera vez en casi un siglo.
10	POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN,
11	PUERTO RICO:
12	Sección 1ra.: Expresar la oposición de la Legislatura Municipal de San Juan al aumento
13	en los costos de matrícula de la Universidad de Puerto Rico, impuestos por la Junta de Supervisión
14	Fiscal y aprobados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
15	Sección 2da.: Esta resolución, luego de ser aprobada, se enviará a los medios de
16	comunicación.
17	Sección 3ra.: Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

¹ Marxuach, Sergio, 29 de abril de 2018, El Costo Social del Plan Fiscal, http://grupocne.org